

Cuenca, 01 de Julio de 2019.

Señor:
ENRIQUE GERARDO ANDRADE BECERRA
Cuenca.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RURAL COMTRASBARA S.A.", reunida en la ciudad de Cuenca el día 01 de Julio de 2019, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de tres años de acuerdo a la reforma del estatuto, a partir de su inscripción en el registro mercantil.

Debiendo en este periodo representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, sin más limitaciones que las impuestas por la ley y los Estatutos de la compañía.

La compañía se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca a cargo del Dr. Rene Durán Andrade el 4 de Octubre del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el número 461 el 29 de Octubre de 2002.

Particular que comunico a usted para los fines concernientes.

Atentamente,



FAUSTO OTAVALO CARDENAS
SECRETARIO

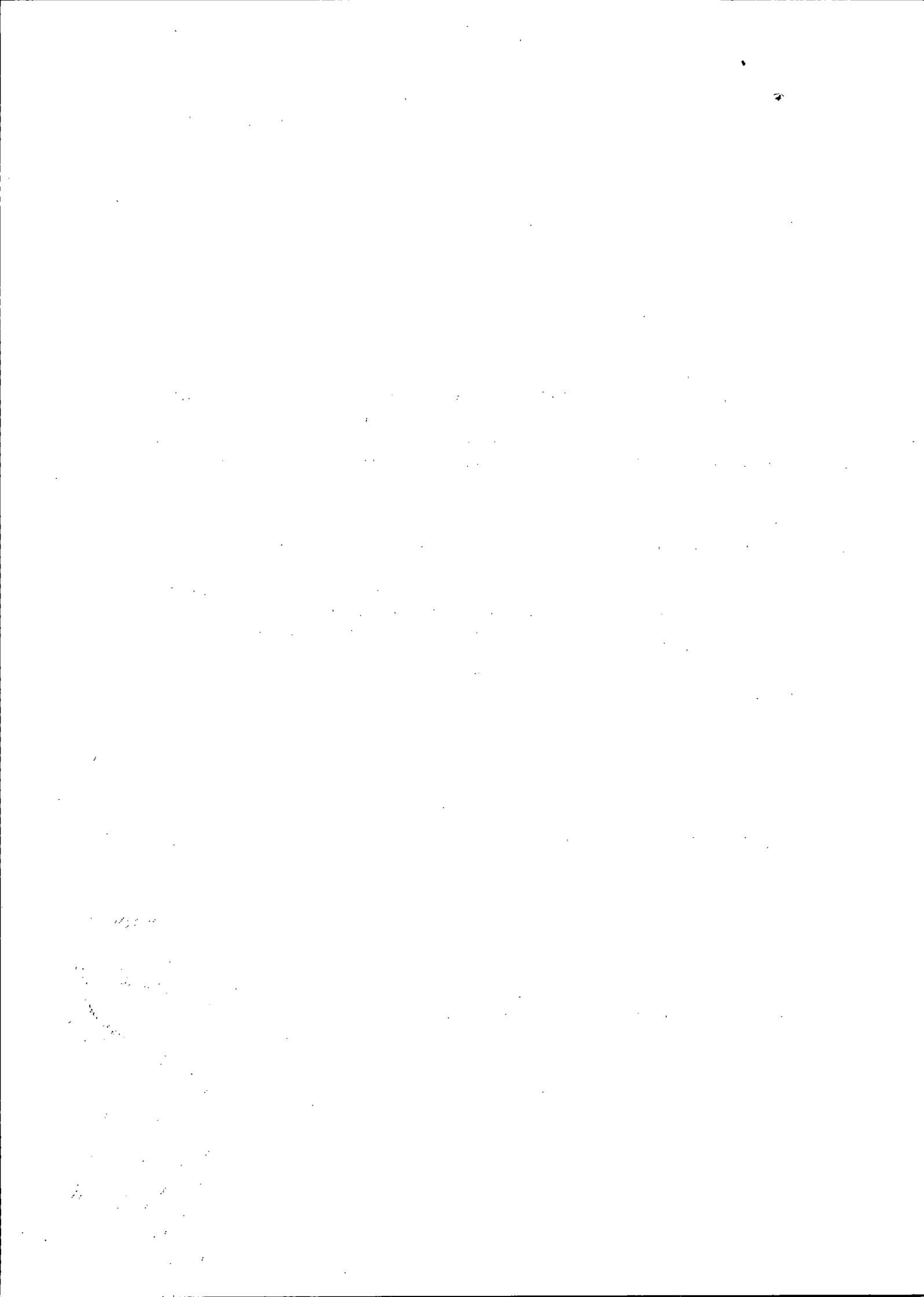
Cuenca, 01 de Julio de 2019

En esta misma fecha dejo constancia de la aceptación del cargo de **Gerente General** de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RURAL COMTRASBARA S.A."



ENRIQUE ANDRADE BECERRA
C.I. 010172887-1

N° TRAMITE: 57742-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 32708
26/08/19 09:11



TRÁMITE NÚMERO: 12449



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 10339 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 22/08/2019 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 2053 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RURAL COMTRASBARA S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ANDRADE BECERRA ENRIQUE GERARDO |
| IDENTIFICACIÓN | 0101728871 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | TRES AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES - REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA (S)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



